



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D. Francisco I. Revuelta Domínguez
D^a Laura Trinidad Alonso Díaz
D^a M^a Carmen Garrido Arroyo
D. Miguel A. Martín Sánchez

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, previamente remitida para su lectura.
Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente de fecha 19 de Julio, igualmente remitida con anterioridad. Se incluye como Anexo a este Acta.

2. Informe del Coordinador.

Informa el Coordinador del Programa sobre los siguientes asuntos:

2.1.- Permanencia de D. Ricardo Luengo González como miembro de la Comisión Académica, tras su jubilación.

En este punto, informa el Coordinador de que ha mantenido una conversación con el responsable de la EUIP-Uex, D. Eduardo Ortega Rincón, en la que le ha informado que, en tanto siga vigente el Verifica del Programa, este profesor puede continuar en el mismo y en su Comisión.

2.2.- Normativa de premios de doctorado.

Se informa en este punto sobre la propuesta de revisión de los criterios de concesión de los Premios Extraordinario que se estudiará en la Comisión de Doctorado de la Uex, a la que pertenecen tanto el Coordinador como el Secretario del Programa.

Se comentan en particular dos aspectos: En primer lugar, no se considera adecuada la limitación de 5 premios por campo de conocimiento, pues debería ser proporcional al número de tesis presentadas. En segundo lugar, se comenta la necesidad de equiparar criterios de calidad de publicaciones, no restringiéndolas a JCR, e incluyendo Scopus y otros índices de calidad para todo tipo de trabajos científicos, de acuerdo a los criterios de la CNEAI.

2.3.- Formación impartida a los alumnos del convenio con la UFP de Brasil.

Se informa de la formación impartida a estos alumnos, el pasado mes de Julio, en la localidad de Setúbal (Portugal).

2.4.- Renovación de las comisiones académicas.

Se informa a la Comisión de la nueva normativa de las comisiones académicas, remitida al Coordinador, para su estudio y posible aprobación en Consejo de Gobierno.

2.5.- Titularidad de D. Miguel A. Martín Sánchez.

Se informa de la adquisición de la condición de Titular de Universidad de D. Miguel A. Martín Sánchez, por lo que se le felicita desde esta Comisión.

3. Modificación del Verifica.

Se informa de que se ha remitido al responsable de la EUIP y a la responsable del Programa de Calidad de la Uex, y se está a la espera de las observaciones recibidas.

4. Procedimiento y temporalización para evaluación del alumnado en plataforma RAPI.

Se ha remitido información a los alumnos y profesores del Programa en el sentido de que deben cumplimentar sus actividades y plan de investigación, para que sean evaluados, hasta el día 15 de Septiembre.

A partir de dicha fecha, se procederá a la evaluación por parte de la Comisión, hasta el día 26 de Septiembre, en que se volverá a reunir esta Comisión.

5. Asuntos de trámite.

7.1.- Se aprueba la solicitud de los profesores D. Juan Arias Masa y D. Juan A. Contreras Vas para que puedan actuar como Director de Tesis Doctoral, una vez que cumplen los requisitos necesarios.

En este sentido se acuerda ajustar los requisitos para otros doctores de acuerdo a los criterios de la CNEAI.

7.2.- Se aprueba la solicitud de prórroga de la alumna D^a Sofía Ramos Muñoz.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se acuerda convocar la próxima reunión para el día 26 de Septiembre a las 12:00.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día 9 de Septiembre de 2019.

D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión

D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión



ANEXO

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 19 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 H.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Director del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D^a Carmina Garrido Arroyo

Orden del día y acuerdos adoptados

1.- Asuntos de trámite.

Se tratan los siguientes asuntos de trámite:

- Solicitud de cambio de modalidad de permanencia de la alumna D^a Sofía Ramos Muñoz. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de modalidad de permanencia de la alumna D^a Carmen Antonaya Rojas. Se aprueba.
- Solicitud de baja temporal del Programa de Doctorado de la alumna D^a Martha Francisca Zambrano Estrella. Se aprueba.
- Solicitud de baja temporal del Programa de Doctorado de la alumna D^a Marisa Cristina Gonçalves Gomes. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de director para el alumno D. Mark Thomas Peart. Se aprueba.
- Solicitud de cambio de director para la alumna D^a Sonia Margarida Florencio Picao. Se aprueba.

2.- Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 13:30 horas del día 19 de Julio de 2019.

*D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*